



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE APROBACION DEL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL



Municipio de **San Miguel Ejutla**, Distrito de **Ejutla**, Estado de **Oaxaca**, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 15 del mes de abril del año 2025, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2025. -----

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la reunión.



1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra la Secretaria Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 7 de 7 convocados. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓROM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo siendo las 11 horas con 09 minutos y válido los acuerdos que de esta resulten. -----

3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS. Se presentó el Plan Municipal de Desarrollo, alineado con los lineamientos del Plan Estatal 2022-2028, el Plan Nacional 2025-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030. Basado en un diagnóstico detallado de la situación actual, el plan establece objetivos, estrategias y líneas de acción específicas para reducir la desigualdad social, impulsar la economía local, mejorar la administración pública y asegurar la sustentabilidad ambiental en Santiago Laxopa. Este plan estratégico servirá como base para desarrollar y ejecutar proyectos en beneficio directo de toda la población del municipio. -----

4.- APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025. El cabildo ha dado su visto bueno al Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 después de analizarlo detenidamente. Este plan será registrado en la plataforma SISPLADE del Instituto de Planeación para el Bienestar de Oaxaca. Los objetivos fundamentales del plan son dobles: optimizar la implementación de programas de gobierno a nivel federal y estatal, así como facilitar el acceso a recursos financieros para iniciativas que mejoren el bienestar de los habitantes. -----

5.- ACUERDOS. El municipio de San Miguel Ejutla ha dado un paso significativo en su desarrollo al obtener la aprobación unánime del Plan Municipal de Desarrollo por parte de los 7 integrantes del cabildo. Este plan servirá como guía principal para la

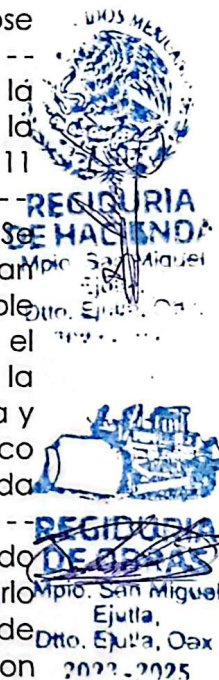


Unidos por el bien de San Miguel, Ejutla.

Domicilio conocido Palacio Municipal S/N, CP 71588, San Miguel Ejutla, Ejutla, Oax.

sanmiguelejutla2023.2025@gmail.com

Tel: 951 - 688 - 81 - 24



**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

evaluación y realización de obras de infraestructura en el periodo 2023-2025. El siguiente paso será que el Presidente Municipal gestione la aprobación del Plan ante el Instituto de Planeación para el Bienestar, lo que completará el proceso de formalización del documento rector 2023-2025. -----

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13 horas con 55 minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Damos fe.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dto. Ejutla, Oax.
2023-2025

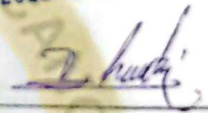


**REGIDURIA
DE HACIENDA**
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dto. Ejutla, Oax.
2023-2025



C. Rodrigo Lucas Hernández
Presidente Municipal


**REGIDURIA
MUNICIPAL**
C. Leonardo Ramos Ramírez
Síndico Municipal
2023-2025


C. Susana Santos Canseco
Regidora de Hacienda



**REGIDURIA
DE OBRAS**
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dto. Ejutla, Oax.
2023-2025

C. Juan Pablo Pacheco Santos
Regidor de Obras



**REGIDURIA DE
EDUCACIÓN
Y SALUD**
Mpio. San Miguel
Ejutla,
Dto. Ejutla, Oax.
2023-2025


C. Rosa López Soto
Regidora de Educación y Salud

Auxillares.




C. Juan Quirino Méndez Cruz
Tesorero Municipal




C. Socorro López Martínez
Secretaria Municipal

Unidos por el bien de San Miguel, Ejutla.

Domicilio conocido Palacio Municipal S/N, CP 71588, San Miguel Ejutla, Ejutla, Oax.

sanmiguelajutla2023.2025@gmail.com

Tel. 951 - 688 - 81 - 24